



H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
Subdirección de Desarrollo Urbano  
**Licencia de Vía Pública**



Folio  
CCH/VP/0006/2026  
Fecha de expedición  
2026-06-03

TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.  
AV. SAN JERONIMO 252 PISO 6  
LA OTRA BANDA  
COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO

H. Veracruz, Ver., a 03 de JUNIO de 2026

| CLAVE CATASTRAL                   |         |      |       |      |       |         |      |
|-----------------------------------|---------|------|-------|------|-------|---------|------|
| TIPO                              | CONG.   | REG. | MANZ. | LOTE | NIVEL | DEPTO.  | D.V. |
|                                   |         |      |       |      |       |         |      |
| DATOS DE INSCRIPCION EN EL R.P.P. |         |      |       |      |       |         |      |
| BAJO NUM.                         | VOLUMEN |      | DIA   | MES  | AÑO   | Z. REG. |      |
|                                   |         |      |       |      |       |         |      |

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del dos mil veintiséis, debidamente expedido por la Mtra. Rosa María Hernández Espejo Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente licencia de vía pública, con base a lo siguiente:

|                |                                                                  |
|----------------|------------------------------------------------------------------|
| METRAJE:       | 30.00 METROS                                                     |
| DIRECCION:     | FRANCISCO I. MADERO ENTRE ZAMORA Y MARIO MOLINA S/N              |
| COLONIA:       | CENTRO                                                           |
| OBSERVACIONES: | CANALIZADO CON MINICEPA EN BANQUETA DE CONCRETO Y 1 REGISTRO LIT |
| POLIZA FIANZA: | 1D3-9999-0047623                                                 |
| VIGENCIA:      | 1 AÑO                                                            |
| FOLIO DE PAGO: | 20260527/64/00018                                                |
| FECHA DE PAGO: | 2026-05-27                                                       |

La vigencia de la presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

**Mtra. Gabriela Guadalupe Novelo Barón.**  
Coordinadora de Centro Histórico  
Elaboró

Revisó: Laura Lisette Vera López  
Capturó: Laura Lisette Vera López

Calle Juan de Crijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver  
Teléfono: 229 200 2249  
www.veracruzmunipio.gob.mx

**Mtra. Ana Isabel Martínez Torres.**  
Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

**Mtro. Orlando Martínez Hernández.**  
Subdirector de Desarrollo Urbano  
Vo.Bo  
**VERA CRUZ**  
2026-2029  
**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**